

DPW07

Abril 2018

# Fuentes estadísticas sobre movilidad y migración internacional de personas en México. Las encuestas de flujos en fronteras y los registros administrativos

por Ernesto Rodríguez Chávez



Documentos de Política Migratoria

## **Fuentes estadísticas sobre movilidad y migración internacional de personas en México. Las encuestas de flujos en fronteras y los registros administrativos**

Autor: Ernesto Rodríguez Chávez

Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)-Programa Interdisciplinario en Estudios Migratorios (CIDE-MIG).

El Programa Interdisciplinario en Estudios Migratorios del CIDE (CIDE-MIG) tiene como objetivo general posicionar al CIDE entre la academia, el sector público, privado, y la sociedad civil, como una institución experta en el análisis y discusión del tema migratorio desde una perspectiva integral e interdisciplinaria, que realiza investigaciones con alto rigor académico y, al mismo tiempo, con relevancia par la toma de decisiones y para informar a la opinión pública.

Las opiniones y los datos contenidos en este documento son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan el punto de vista del CIDE.

Este documento fue posible gracias al apoyo invaluable del CIDE, El Colegio de México, el PUED-UNAM y la Fundación Vidanta.

1ª edición, abril de 2018.

©, 2018, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.  
Carretera México-Toluca 3655, Col. Lomas de Santa Fe,  
C.P.01210, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México

Editado e impreso en México.

ISBN de la serie: 978-607-8508-34-1  
ISBN del volumen: 978-607-8508-39-6

Los autores agradecen los comentarios de los dictaminadores anónimos y el apoyo de la Fundación Vidanta.

## Contenido

- 5** Resumen Ejecutivo
- 6** Introducción
- 8** Movilidad internacional de personas y dinámica migratoria
- 9** Las fuentes de estadística sobre movilidad internacional en México
- 10** Encuestas de flujos con poblaciones móviles. Encuestas sobre migración en la frontera norte y sur de México
- 14** Registros administrativos migratorios y otros
- 19** Conclusiones
- 18** Recomendaciones
- 21** Referencias



# Fuentes estadísticas sobre movilidad y migración internacional de personas en México. Las encuestas de flujos en fronteras y los registros administrativos

● Ernesto Rodríguez Chávez\*

## Resumen ejecutivo

**L**a migración internacional se ha hecho más compleja como proceso social. Hay un aumento en la diversidad de personas y los tipos de desplazamientos que realizan en una misma zona geográfica; los migrantes se han convertido en parte del objeto de lucro de organizaciones delictivas, lo que lleva al aumento de las violaciones a sus derechos. Crece la deportación de migrantes con años de residencia en otro país y la división de las familias, así como los desplazamientos irregulares y forzados. Sobre buena parte de estos procesos no disponemos de información estadística suficiente para tomar de manera bien informada las decisiones necesarias.

En México, durante las últimas décadas, se ha trabajado sostenidamente en el desarrollo de instrumentos y metodologías que permitan mejorar la medición de las diferentes dimensiones y modalidades de los movimientos internacionales de personas que concurren en el país, se produzcan por nacionales o extranjeros, y de manera documentada o irregular. Los esfuerzos por mejorar las estadísticas nacionales sobre los movimientos internacionales de personas en general, y en particular sobre la migración internacional, van en el interés de la planeación y los programas nacionales de desarrollo, las acciones de organizaciones sociales y las investigaciones académicas.

El objetivo del presente documento es dar cuenta, de manera sucinta, de la experiencia de México en la medición de la movilidad y la migración internacional con el uso de fuentes de estadísticas menos tradicionales, como las encuestas en fronteras para poblaciones móviles y el uso de registros administrativos, que permiten acercarnos a las tendencias más recientes y activas de los diversos movimientos internacionales de personas que concurren en el país, mismas que permiten disponer de datos continuos en intervalos anuales, trimestrales o mensuales. Lo anterior es indispensable para la toma de decisiones oportunas y fundamentadas en políticas públicas y acciones sociales que contribuyan a mejorar la protección de los derechos y la integridad de migrantes y visitantes.

### Sobre el autor

\*Coordinador de la Maestría en Migración Internacional del Colegio de la Frontera Norte (COLEF). erodriguezchavez@colef.mx

# Fuentes estadísticas sobre movilidad y migración internacional de personas en México.

## Las encuestas de flujos en fronteras y los registros administrativos

### Introducción

**E**n México, durante las últimas décadas, se ha trabajado sostenidamente en el desarrollo de instrumentos y metodologías que permitan mejorar la medición de las diferentes dimensiones y modalidades de los movimientos internacionales de personas que concurren en el país, se produzcan por nacionales o extranjeros, y de manera documentada o irregular. Como es conocido, la migración y la movilidad internacional de personas en México es un fenómeno con profundas raíces histórico-estructurales que impacta de manera creciente en toda la vida del país, sea como territorio de origen y retorno de nacionales o como país de tránsito y destino de extranjeros.

Los esfuerzos por mejorar las estadísticas nacionales sobre los movimientos internacionales de personas en general, y en particular sobre la migración internacional, van en el interés de la planeación y los programas nacionales de desarrollo, las acciones de organizaciones sociales y las investigaciones académicas, así como de la búsqueda de datos

comparables entre los países, en el entendido que la migración internacional es un proceso transnacional de alcance bilateral o multilateral, que hace que las estadísticas de un país también interesen a otros. Durante décadas, las instituciones, los organismos y las comisiones internacionales han abogado y hecho recomendaciones para hacer que los países produzcan datos migratorios estandarizados a nivel internacional, pero los avances aún son muy desiguales (Commission on International Migration Data for Development Research and Policy, 2009).

*Los esfuerzos por mejorar las estadísticas nacionales sobre los movimientos internacionales de personas en general, y en particular sobre la migración internacional, van en el interés de la planeación y los programas nacionales de desarrollo, las acciones de organizaciones sociales y las investigaciones académicas.*

Diversos factores impulsan la demanda de información estadística migratoria con mayor frecuencia, precisión y más indicadores, que posibiliten un acercamiento detallado de todos los procesos de la movilidad y la migración internacional de personas en el país. En particular, necesitamos más y mejores datos que contribuyan a mejorar la protección de los derechos y la integridad de migrantes y visitantes, la gestión general de los flujos de personas, la seguridad en el país y que faciliten la participación de los diversos actores que intervienen en

estos procesos, en un sistema de gobernanza, que permita mantener los movimientos internacionales de personas dentro del marco normativo nacional y los instrumentos internacionales aceptados, así como intervenir en ellos con legitimidad y eficacia, o sea bajo un modelo de gobernabilidad con desarrollo humano (Mármora, 2010).

La migración internacional se ha hecho más compleja como proceso social y con ello las decisiones de políticas públicas y acciones sociales que deben tomarse para atender sus manifestaciones. Hay un aumento en la diversidad de personas y los tipos de desplazamientos que realizan en una misma zona geográfica; los migrantes se han convertido en parte del objeto de lucro de organizaciones delictivas, lo que lleva al aumento de las agresiones y violaciones a derechos en su contra. Crece la deportación de migrantes con años de residencia en otro país y la división de las familias, así como los desplazamientos irregulares y forzados. Sobre buena parte de estos procesos no disponemos de información estadística suficiente para tomar de manera bien informada las decisiones necesarias.

Hay que considerar además ciertas tendencias de la migración internacional actual que dificultan su medición y caracterización con las fuentes y métodos tradicionales. Los sistemas legales y procedimientos administrativos prevalecientes en la mayoría de los países han hecho irregular e invisible buena parte de los movimientos migratorios internacionales. Los flujos migratorios mutan y se adaptan más rápido a los cambios de las políticas de control y regulación migratoria, así como a las variaciones del mercado laboral regional o global. El desarrollo del transnacionalismo como modo de vida, el uso de ciudadanías múltiples y la creación de zonas de integración entre países en distintos ámbitos y niveles, borran fronteras y ciertos límites de espacio, tiempo y pertenencia. Necesitamos no sólo conocer los acumulados de población migrante, sino también medir y caracterizar los distintos flujos migratorios y de visitantes que impactan en la política, la economía y la sociedad mexicana.

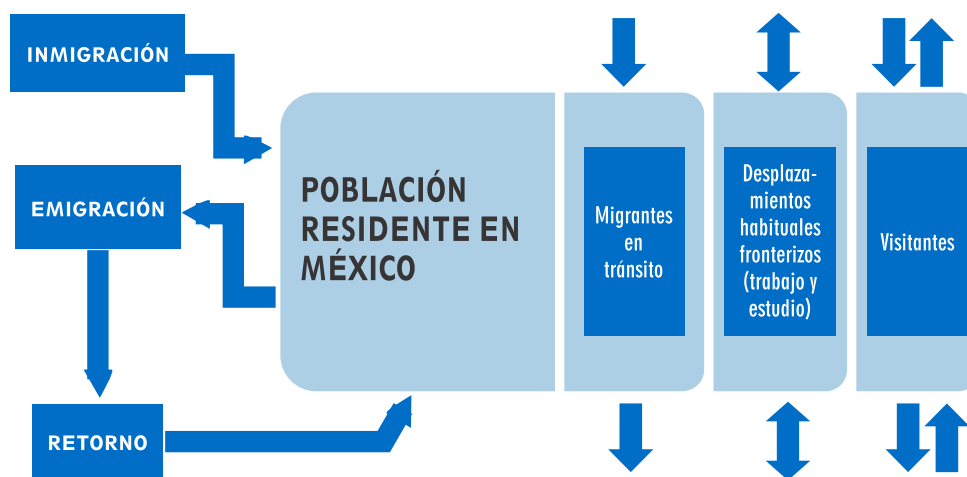
En este texto se busca dar cuenta, de manera sucinta, de la experiencia de México en la medición de la movilidad y la migración internacional con el uso de fuentes de estadísticas menos tradicionales, como las encuestas en fronteras para poblaciones móviles y el uso de registros administrativos, que permiten acercarnos a las tendencias más recientes y activas de los diversos movimientos internacionales de personas que concurren en el país, mismas que permiten disponer de datos continuos en intervalos anuales, trimestrales o mensuales. Esta información es indispensable para la toma de decisiones oportunas y fundamentadas en políticas públicas y acciones sociales que atiendan las manifestaciones más dinámicas y cambiantes de los desplazamientos internacionales de personas en el país.

## Movilidad internacional de personas y dinámica migratoria

En la movilidad internacional de personas se incluye todo tipo de desplazamiento humano que implique el cruce de una frontera político-administrativa internacional que enmarca la jurisdicción de un Estado, independientemente del motivo, espacio y tiempo que involucre o los acuerdos que existan entre países para facilitar o no el desplazamiento de sus habitantes. Esto abarca a los movimientos migratorios y no migratorios (Ver Figura 1).

La migración internacional como concepto más preciso dentro de la movilidad internacional, refiere al cambio permanente o temporal de residencia de las personas desde su lugar habitual.<sup>1</sup> Entre los desplazamientos no migratorios encontramos los de visitantes con estancias de varios días o meses por motivos esparcimiento, vacaciones, negocios, tratamiento médico o peregrinación religiosa y los de trabajadores fronterizos, que cruzan una frontera internacional a corta o larga distancia sin llegar a cambiar su lugar de residencia habitual (United Nations, 1998), al menos administrativamente o por autodefinición. Límites que tienden a ser cada vez más difusos, como ya se ha señalado, y nos obliga a asumir definiciones operativas de manera pragmática, pero que deben estar claramente establecidas.

**Figura 1. Movilidad internacional de personas y dinámica migratoria en México**



Fuente: Elaboración para este texto de Carla Pederzini y Ernesto Rodríguez

<sup>1</sup> El tiempo para delimitar el cambio de residencia (la migración) puede variar en función de los criterios metodológicos seguidos, el instrumento de captación de la información o de las definiciones administrativas migratorias que establecen temporalidades para diferenciar visitantes, residentes temporales y residentes permanentes. Según las recomendaciones de Naciones Unidas, se toma el año como medida para hablar de migración de largo plazo (un año o más) y de corto plazo (menos de un año) (United Nations, 1998). No hay definición universal aceptada por todos los países, lo que lleva a que se produzcan datos migratorios bajo diferentes criterios.



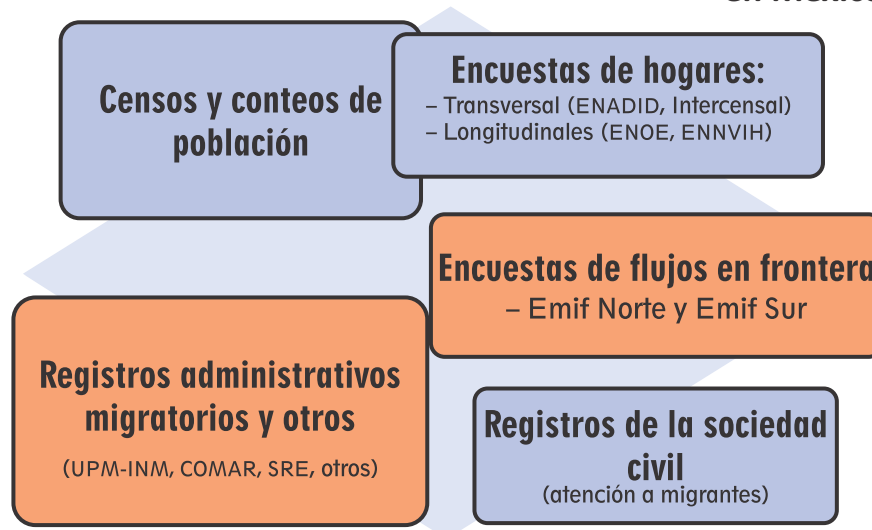
México, como país de origen, tránsito, destino y retorno de personas, no sólo es impactado por los movimientos migratorios que inciden en su población residente (emigración, retorno e inmigración), sino también por la migración de tránsito que cruza el país para llegar a Estados Unidos y por toda la movilidad no migratoria de personas que llegan o salen de su territorio a través de fronteras terrestres, aéreas o marítimas (ver Figura 1). A la larga, la mayor parte de estas dinámicas poblacionales se interconectan entre sí y están vinculadas a procesos históricos de la propia migración internacional y a la llegada de refugiados al país, así como al modelo económico dominante.

En las últimas décadas, la migración centroamericana que busca establecer su residencia en Estados Unidos transitando por México, ha revestido particular importancia, sea por su volumen anual, por la política de contención que se ejerce hacia la misma o por las agresiones y violaciones que se cometen a sus derechos (Carlson y Gallagher, 2015; El Colef, 2012; Isacson *et.al.*, 2014; Musalo *et.al.*, 2015; Redodem, 2016; Rodríguez *et.al.*, 2014; Servan-Mori *et.al.*, 2014). Desde otra óptica, también ha cobrado gran relevancia para los programas de desarrollo nacional, la obtención de datos estadísticos precisos sobre la llegada a México de turistas internacionales, mismos que para 2016 sobrepasaron los 35 millones con un gasto en el país de cerca de 18,000 millones de dólares (SECTUR, 2018).

## Las fuentes de estadística sobre movilidad internacional en México

En México, desde la década de 1990, se han ampliado gradualmente los instrumentos y/o variables captadas que permiten medir las diversas manifestaciones de la migración internacional, en particular la emigración y el retorno voluntario o forzado de mexicanos (Bustamante, Delaunay y Santibáñez, 1997; Conapo, 2012; El Colef, 2018; Masferrer y Pederzini, 2015). Desde la década de 2000, este esfuerzo ha incluido a la inmigración permanente y temporal de extranjeros (Rodríguez, 2010; Rodríguez y Cobo, 2012), la migración en tránsito irregular por el país (Rodríguez, 2016), la migración circular y los desplazamientos de trabajadores fronterizos en el norte y sur del país (El Colef, 2018; Anguiano y Corona, 2011; Conapo, 2014) (Ver Figura 2). Todo utilizando desde fuentes y métodos de información tradicionales, como los censos y las encuestas en hogares, hasta instrumentos y metodologías más novedosas, como encuestas en frontera para poblaciones móviles y la mayor explotación de los registros administrativos migratorios. Incluso habría que considerar para los años más recientes, las estadísticas que se están generando a partir de la sistematización de los registros de organizaciones civiles en albergues que atienden a migrantes, sobre todo centroamericanos en tránsito y mexicanos de deportados o de retorno (Redodem, 2016).

**Figura 2. Fuentes de estadísticas sobre movilidad y migración internacional en México**



Fuente: Elaboración para este texto de Ernesto Rodríguez y Carla Pederzini

## Encuestas de flujos con poblaciones móviles. Encuestas sobre migración en la frontera norte y sur de México

A diferencia de las encuestas en hogares que captan la migración o el movimiento internacional de las personas *post facto*, como las que se aplican en México,<sup>2</sup> la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF Norte) y la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur) recaban información de flujos con técnicas de muestreo para poblaciones móviles en localidades fronterizas y aeropuertos. Estas encuestas, hasta 2017, se han realizado con levantamientos continuos *in situ*, directamente aplicados a las personas que participan en la migración internacional de mexicanos y de nacionales de Guatemala, Honduras y El Salvador.

El diseño de las EMIFs se basa en técnicas utilizadas en otras disciplinas, como la biología, que se orientan a medir desplazamientos periódicos, estacionales o cíclicos. La metodología utilizada en las EMIFs aprovecha la analogía que puede establecerse entre los desplazamientos de especies migratorias que se trasladan de un lugar a otro y los flujos humanos que conectan países. Las personas que buscan cruzar una demarcación internacional tienden a concentrarse en ciertos puntos de la frontera en donde es posible cruzar de forma documentada o indocumentada. En ese espacio de concentración es posible seleccionar a la población objetivo mediante cédula filtro, cuantificar las dimensiones

<sup>2</sup> Entre las principales encuestas en hogares que se han aplicado en México en los últimos años y se utilizan como fuente de estadísticas migratorias, destacan, en encuestas transversales, la Encuesta Intercensal de 2015, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 1992, 1997, 2006, 2009 y 2014 y como encuestas longitudinales, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) continua desde 2005 a fecha y la Encuesta Nacional sobre los Niveles de Vida de los Hogares (ENNVIH), 2002, 2005-2006 y 2009-2012.

del flujo y caracterizar a los individuos que participan en el mismo mediante la aplicación de cuestionarios y uso de técnicas estadísticas (Bustamante, 1997; Corona, 1997; Santibáñez, 1997; Corona *et.al.*, 2009; El Colef, 2018). En esta lógica, se hace indispensable considerar la forma y las condiciones en que se ejercen los controles migratorios por las autoridades en cada frontera, lo cual incide directamente en las rutas y comportamiento de los flujos (Castillo y Najera, 2014).

La Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México se aplica desde 1993 al presente y la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México se levanta desde 2004 al presente, ambas como proyectos interinstitucionales.<sup>3</sup> Estas encuestas de muestreo probabilístico,<sup>4</sup> están enfocadas en la movilidad y la migración laboral en las fronteras terrestres del norte y sur mexicano. En general, ofrecen datos sistemáticos y confiables sobre el volumen, las características sociodemográficas, laborales y migratorias de los flujos de mexicanos que se desplazan a la frontera norte de México y a Estados Unidos, de los guatemaltecos que llegan y regresan de trabajar en el sur de México y de los migrantes procedentes del Triángulo del Norte (El Salvador, Honduras y Guatemala) que tienen por destino Estados Unidos y para ello transitan por México.<sup>5</sup>

**Figura 2. Diseño conceptual Encuestas sobre migración en la frontera norte y sur de México**



Fuente: Elaboración propia.

<sup>3</sup> Las instituciones participantes son: El Colegio de la Frontera Norte (El Colef); Secretaría de Gobernación (Segob) a través del Consejo Nacional de Población (Conapo) y la Unidad de Política Migratoria (UPM); Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Para la participación histórica ver: <https://www.colef.mx/emif/instituciones.php>

<sup>4</sup> Ver sección de Metodología para tipo de muestreo actual y precedente, así como para el diseño estadístico. La selección de la muestra de la EMIF Norte y EMIF Sur tiene por objetivo estimar el volumen de los flujos migratorios y las características de los individuos que participan en éstos. Un flujo para su medición es definido como el conjunto de desplazamientos humanos que pasa por un espacio geográfico y un periodo de tiempo determinado; ver: <https://www.colef.mx/emif/>

<sup>5</sup> No incluye los flujos de sudamericanos, caribeños, africanos y asiáticos que también cruzan de forma

La EMIF Norte capta información sobre la migración laboral mexicana en diversas modalidades a lo largo de la frontera norte de México y en los principales aeropuertos de llegada de mexicanos (Ver Figura 4). Desde su inicio en 1993, contiene información sobre varios tipos de flujos migratorios de población de 15 años o más que se desplaza por sus medios: migrantes internos que se trasladan entre el sur y norte de México en ambas direcciones; migrantes que van desde el sur, centro o norte de México hacia Estados Unidos; y migrantes que retornan de Estados Unidos por la frontera terrestre y de 2009 a 2017 por los principales aeropuertos del país. Además, trabaja con los migrantes mayores de edad deportados por las autoridades migratorias estadounidenses.

Por su parte, la EMIF Sur, recoge información en la frontera con Guatemala (del lado de Guatemala) desde su inicio en 2004, de guatemaltecos de 15 años o más que van a cruzar la frontera sur mexicana y de los que regresan de trabajar en localidades fronterizas y otras más alejadas del estado de Chiapas en México. También, desde el 2004, se obtiene información de aquellos migrantes mayores de edad de Guatemala que son deportados por las autoridades de México y Estados Unidos al no tener la documentación migratoria requerida. A partir del 2008 se incluye a migrantes de El Salvador y Honduras devueltos a sus respectivos países igualmente por autoridades de México y Estados Unidos. En este caso los cuestionarios se levantan en los puntos donde los migrantes son entregados a las autoridades de sus países, sea vía terrestre o aérea (ver Figura 4).

**Figura 4. Cobertura geográfica en México y Centroamérica de la EMIF Norte y de la EMIF Sur**



Fuente: EMIF, 2018.

subrepticia por la frontera sur de México en tránsito hacia Estados Unidos, mismos que son de un volumen mucho menor respecto a los centroamericanos. Para una referencia de las proporciones, ver estadísticas de migrantes por nacionalidad detenidos por el INM de México y la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos.

Los resultados de la EMIF Norte y EMIF Sur se publican anualmente y tienen representatividad trimestral, incluyendo acceso a las bases de microdatos. Son un importante instrumento para el conocimiento de movimientos migratorios en fronteras terrestres de alta movilidad de flujos documentados y no documentados, difíciles de captar por otras vías. Por la diversidad de flujos migratorios a que dan seguimiento y por la cobertura geográfica que poseen, las EMIFs en su conjunto permiten obtener una visión regional y de las tendencias de corto y largo plazo de la migración de México como país de origen y retorno de migrantes mexicanos, y país de destino y tránsito de centroamericanos, con datos comparables entre flujos y nacionalidades observadas.

A su vez, hay que considerar que las EMIFs, por su propia metodología, no consideran entre los trabajadores por desplazamiento propio a los menores de 15 años y entre los devueltos por autoridades migratorias en esencia no se capta a los menores de 18 años, aunque la metodología prevé de 15 años o más. En la muestra no se incluye a migrantes ni trabajadores fronterizos que viven en las mismas ciudades fronterizas de México y Guatemala donde se levantan las encuestas; tampoco capta a los migrantes centroamericanos que transitaron por México y lograron radicarse en Estados Unidos al no estar entre los deportados en el mismo año.

Por otra parte, la naturaleza fluctuante y compleja de los movimientos migratorios y no migratorios entre Centroamérica, México y Estados Unidos, considerados en las EMIFs impone retos metodológicos y conceptuales sustanciales. Entre otros, es necesaria la reevaluación sistemática de los puntos de muestreo debido a los cambios constantes en las rutas y puntos de concentración de los migrantes en las localidades por donde van a cruzar la frontera, así como a los cambios en las decisiones administrativas de horarios y periodicidad de los trasla-

dos de deportados. En un mismo flujo hay repetición de eventos por la misma persona, lo que lleva a la necesidad de conceptualizar operativa-mente desplazamiento – migración – migrante sobre todo en el análisis de los datos. La confluencia en un mismo espacio de muestreo de distintos tipos de flujos según la finalidad de los desplazamientos, sean comercial, de servicio, laboral o familiar, lleva a que el levantamiento de la EMIF tenga que superar un reto adicional, relacionado con la dificultad de distinguir a la población objetivo durante la captación de la muestra y cuidar su ponderación posterior para no sobredimensionarla (Castillo y Nájera, 2014). Parte de los flujos pueden no ser captados al ser movimientos subrepticios que buscan ocultarse lo más posi-

ble por carecer de documentos migratorios o también puede haber reticencia en proporcionar cierta información, sobre todo entre los migrantes irregulares y los deportados.

La Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF Norte) y la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur) recaban información de flujos con técnicas de muestreo para poblaciones móviles en localidades fronterizas y aeropuertos. Estas encuestas, hasta 2017, se han realizado con levantamientos continuos *in situ*, directamente aplicados a las personas que participan en la migración internacional de mexicanos y de nacionales de Guatemala, Honduras y El Salvador.



## Registros administrativos migratorios y otros

La generación y uso de estadísticas migratorias derivadas de los registros administrativos ha cobrado fuerza en los últimos tiempos y está siendo impulsado tanto por organismos internacionales<sup>6</sup> como por gobiernos nacionales. El potencial y menor costo relativo de este tipo de estadísticas sobre las provenientes de otras fuentes de información, como censos y encuestas, fundamentan su expansión a pesar de sus limitaciones, ante la necesidad de disponer de datos continuos que demanda la toma de decisiones para políticas públicas y acciones sociales, respecto a las dinámicas de la movilidad internacional de personas y los procesos de integración de migrantes y refugiados al país (Commission on International Migration Data for Development Research and Policy, 2009).

Los registros administrativos referidos a personas contienen información de sujetos obligados al trámite, tanto individualmente como por evento. De aquí que permiten obtener información del universo captado en presente y acumular series históricas según periodo de tiempo seleccionado. Los registros administrativos son resultado de la gestión continua de las instancias gubernamentales y están en función de la normatividad jurídica vigente, la operación administrativa y los sistemas informáticos implementados para captar los datos requeridos. Al no haber sido creados originalmente para fines estadísticos y no siempre tener mecanismos seguros de control de la calidad del dato registrado, presentan limitaciones iniciales que, sin embargo, no invalidan su potencial de uso actual ni la posibilidad de transformación para incorporar la finalidad estadística en la captación de los datos del registro, incluyendo su calidad y suficiencia.

Para poder obtener estadísticas migratorias a partir de los registros administrativos es necesario que se procesen para esos fines bajo definiciones conceptuales y metodológicas precisas que permitan transformar el registro administrativo en registro estadístico de calidad suficiente (Wallgren y Wallgren, 2012; Echegoyen, 2003).

Entre 2009 y 2012 se realizó un proceso de transformación en los registros administrativos del Instituto Nacional de Migración de México (INM) para poder generar estadísticas migratorias a partir de estos.<sup>7</sup> El objetivo central de este proceso fue transitar de la recopilación de datos en tabulados prediseñados para fines de administración de trabajo y recursos de la institución, a la generación de registros electrónicos indi-

<sup>6</sup> Ver sistemas de datos sobre migración internacional del Departamento de Población de Naciones Unidas (United Nations, 2018); Sistema de Observación Permanente de las Migraciones (SOPEMI por sus siglas en francés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (OECD, 2018); Sistema continuo de reportes sobre migración internacional en las Américas (Sicremi) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) (OEA, 2018) y sistema de datos del Alto Comisionado para los Refugiados de Naciones Unidas (UNHCR, 2018). La mayor parte de estos sistemas de monitoreo anual de la dinámica migratoria internacional provienen de datos de registros administrativos. Ver, además, las recomendaciones para la generación de estadísticas migratorias de Naciones Unidas (United Nations, 1998) y de la Commission on International Migration Data for Development Research and Policy (2009).

<sup>7</sup> Este proceso se llevó a cabo por el Centro de Estudios Migratorios perteneciente al INM en los años referidos y continúa en la actualidad por el mismo Centro desde la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación donde ahora se encuentra adscrito.

La generación y uso de estadísticas migratorias derivadas de los registros administrativos ha cobrado fuerza en los últimos tiempos y está siendo impulsado tanto por organismos internacionales como por gobiernos nacionales. El potencial de este tipo de estadísticas fundamentan su expansión, ante la necesidad de disponer de datos continuos que demanda la toma de decisiones para políticas públicas y acciones sociales, respecto a las dinámicas de la movilidad internacional de personas y los procesos de integración de migrantes y refugiados al país.

viduales con datos validados y homologados que permitieran generar estadísticas migratorias acordes a los estándares nacionales e internacionales en forma confiable y verificable. Se reformularon conceptos, se ajustó la normatividad interna, se rediseñaron sistemas y procesos de captura de datos en oficinas y puntos de internación y se crearon mecanismos para la conformación de bases de microdatos, así como de verificación y homologación de la información (Rodríguez, 2012; Martínez, 2012). Este es un proceso aún en curso que requiere ser completado y consolidado con nuevos pasos.

Ese proceso ha permitido desde 2009 publicar estadísticas migratorias estandarizadas, ampliarlas gradualmente y reconstruir series históricas, según la información disponible, fuera en microdatos, listas, archivos digitalizados o datos agregados. Estas estadísticas aportan evidencia clara de buena parte de las dinámicas de la movilidad y migración internacional en México, sobre todo como destino de extranjeros visitantes, trabajadores fronterizos, inmigrantes y migrantes en tránsito, así como de mexicanos deportados.

Actualmente, las estadísticas migratorias derivadas de los registros del INM se publican en internet de manera mensual y anual con diversos productos (UPM, 2018). Los datos se acceden de forma electrónica a través de hojas de cálculo y están ordenadas en cinco subsistemas:

- **1.** Entradas de nacionales y extranjeros al territorio nacional, según categoría migratoria de estancia, entidad federativa y punto de internación al país. La serie histórica por condición de estancia va desde 1991 a la fecha. Las entradas aéreas aparecen desglosadas por país de nacionalidad desde 2005 y país de residencia desde 2012. Esta información contribuye al análisis de la movilidad internacional de personas en el país, en particular de visitantes extranjeros y nacionales. La base de microdatos de entradas aéreas que se genera, es un elemento clave para el análisis del turismo internacional en el país.

- **2.** Documentación y condición de estancia. Incluye residencias temporales y permanentes otorgadas, nuevas y renovaciones. Desglosadas por país de nacionalidad, subcategoría inmigratoria y entidad donde se otorgó la condición de legal estancia. Abarca también visitantes y trabajadores fronterizos, así como visitantes por razón humanitaria. Se excluye a visitantes de corta estancia (menor a seis meses). Los años de las series varían según desglose y condición migratoria. Existe información sobre todas las variables desde 2009. Estas series de datos contribuyen al análisis de las tendencias de corto plazo de México como destino de inmigrantes y refugiados, así como a la estimación del stock anual de extranjeros radicados en el país, distinguiéndolos de las personas nacidas en el exterior (Rodríguez y Cobo, 2012).
- **3.** Alojamiento y devolución de extranjeros en condición migratoria irregular. Se refiere a los eventos de migrantes detenidos y devueltos a sus países de origen por el INM. La serie general por país de nacionalidad y entidad federativa del hecho va desde 1995. En los últimos años incluye desglose por grandes grupos de edad, sexo y tipo de resolución de la devolución, entre otros. Se publica más información para menores de edad. Contribuye a ver tendencias de los flujos de migrantes irregulares en tránsito por el país hacia Estados Unidos, que cobran más sentido cuando se relaciona con datos fuentes estadounidenses similares, con las políticas de control migratorio aplicadas y cuando se utilizan para hacer estimaciones a partir de varias fuentes (Rodríguez, 2016).
- **4.** Acciones de protección a migrantes nacionales y extranjeros. Refleja las acciones de los Grupos Betas de protección migrantes, según entidad federativa de la acción y grupo local que la realizó. La serie va desde 2002 y varía según desglose. Contribuye al análisis de tendencias de los flujos de migrantes irregulares nacionales y de extranjeros en tránsito por el país hacia Estados Unidos, así como de los apoyos que reciben de parte de las autoridades nacionales.
- **5.** Repatriación de mexicanos desde Estados Unidos. Datos de eventos de mexicanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses al INM. Están desglosados por entidad lugar y de recepción en México, grupos de edades, sexo y otros. La serie va desde 1995 en los datos fundamentales. Contribuye al análisis de las tendencias recientes de la emigración mexicana indocumentada que se desplaza a Estados Unidos y del retorno forzado.

Los microdatos, base de estas estadísticas con acceso público en línea, solo están disponibles para la información de guatemaltecos y beliceños documentados como visitantes regionales y trabajadores fronterizos que llegan al sur de México para los años 2014, 2015 y 2016 (UPM, 2018).



Otros registros administrativos de autoridades federales en México que aportan datos valiosos para medir diversos aspectos de la migración internacional son los provenientes de las cartas de naturalización otorgadas a extranjeros por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). En su página de internet sólo publican el total anual sin desglose alguno y la serie no está actualizada (SRE, 2018), pero la información desglosada, al menos por año, país de nacionalidad previa y sexo, se puede encontrar en la base de datos de migración internacional de la OCDE desde 2004 a la fecha (OECD, 2018). También existen los datos de extranjeros que solicitan y obtienen la condición de refugiado o de protección complementaria de la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (COMAR), por nacionalidad y sexo, pero en su sitio de internet únicamente o sólo están disponibles desde 2013 en documentos como imagen (COMAR, 2018). Datos desde el año 2000 en hojas de datos electrónicos, están disponibles en línea en la base de datos del sitio de internet del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR, 2018).

Podemos destacar tres beneficios esenciales de las estadísticas migratorias derivadas de registros administrativos: 1) abren la posibilidad de publicación continua en intervalos de corta periodicidad, 2) ofrecen datos precisos sobre procesos de la movilidad y la migración internacional de personas que no son captados por censos o encuestas de población, y 3) requieren de un menor gasto para su generación pues parten de información ya captada en registros administrativos con plataformas digitales en la mayor parte de los casos.

Los registros administrativos de otras autoridades en México también pueden ser útiles para el análisis de la dinámica migratoria en el país, sobre todo para los procesos de inserción e integración de extranjeros y nacidos en el exterior en general. Esto incluye, registros de población, de atención médica, de matrícula escolar, de seguridad social, de empleo, de elector, de defunción y de víctima de delito, entre otros. Pero muchos de estos registros carecen de datos clave para la población de estudio, como es país de nacimiento y la nacionalidad, o bien, no se procesan ni publican con esa información. Muchos de los esfuerzos futuros pueden estar encaminados en este sentido.

En México no existe una entidad que centralice los datos captados en los principales procesos administrativos de diferentes instituciones relativos a la migración internacional, para su estandarización, homologación y publicación posterior como estadísticas migratorias y bases de microdatos. Se requiere de voluntad política y coordinación de varias instituciones para que puedan conformarse bases de microdatos anónimos, ser procesados, integrados y publicados, proceso que pasa por la creación de capacidades institucionales en algunos casos.

Podemos destacar tres beneficios esenciales de las estadísticas migratorias derivadas de registros administrativos: 1) abren la posibilidad de publicación continua en intervalos de corta periodicidad (mes, trimestre, año), 2) ofrecen datos precisos sobre procesos de la movilidad y la migración internacional de personas que no son captados por censos o encuestas de población como, radicaciones de temporales y permanentes de extranjeros, trabajadores migratorios fronterizos que

llegan al país, turismo, atención a migrantes, detención y devolución de migrantes extranjeros, refugiados, visas, naturalizaciones, entre otros, y 3) requieren de un menor gasto para su generación pues parten de información ya captada en registros administrativos con plataformas digitales en la mayor parte de los casos.

Las estadísticas migratorias derivadas de registros administrativos son esenciales para la medición y la caracterización básica de los flujos en la movilidad y la migración internacional, en tanto permiten evaluar tendencias en los periodos intercensales y analizar dinámicas migratorias más específicas en el corto, mediano y largo plazo. También permiten estimar el total de población extranjera documentada y de migrantes no documentados a partir de métodos residuales y de relacionar datos de diferentes fuentes como censos, encuestas de hogares o varios registros administrativos. En el caso de México se han realizado estimaciones de migrantes mexicanos indocumentados radicados en Estados Unidos (Passel y Cohn, 2017), de extranjeros documentados radicados en México (Rodríguez y Cobo, 2012) y de migrantes centroamericanos en tránsito irregular por el país hacia Estados Unidos (Rodríguez, 2016).

Las plataformas informáticas actuales brindan grandes facilidades para captar y procesar datos y permiten conformar bases de microdatos provenientes de distintas autoridades, sectores y procesos demográficos, laborales y sociales, que pueden relacionarse entre sí para generar gran cantidad de estadísticas que aún están muy subutilizadas.

Se debe tener en cuenta que buena parte de las estadísticas migratorias derivadas de registros administrativos no reflejan directamente los procesos reales de visitantes y migrantes en el país. Por esta razón, deben interpretarse con cuidado y utilizarse con conocimiento a fondo de la normatividad, del proceso administrativo, del tipo de dato que de vela, su conformación presente e histórica y del proceso migratorio específico que impacta.

A su vez, en la medida que las estadísticas nacionales a partir de registros administrativos migratorios continuos sean suficientes, tengan buena calidad, se presenten de manera desagregada y se hagan públicas, podrán contribuir sustancialmente a la medición indirecta de la evolución de la emigración en los países de origen, al menos para la migración que logra documentarse. La información que provenga de ellas podrá complementarse con la de los censos de población y las encuestas en los propios países receptores o en los emisores.

## Conclusiones

En las condiciones actuales, de alta movilidad internacional de personas, de oscurecimiento de los límites en la temporalidad, los propósitos y las condiciones de los desplazamientos de personas entre países, así como de mayor complejidad de los procesos migratorios en general, ninguna fuente de estadísticas migratorias nos dará por sí sola, toda la información necesaria sobre la inmigración y emigración en el país. Aún menos, cuando existen importantes flujos migratorios irregulares entre algunos países de la región, o se han creado regiones de libre circulación y/o residencia de personas entre otros.

Se necesita trabajar en la complementariedad entre las distintas fuentes de estadísticas y en su coherencia conceptual para obtener mejor información a un menor costo. En esto las autoridades gubernamentales y las instituciones académicas tienen un rol central, incorporando también a las organizaciones de la sociedad civil.

Todas las fuentes de estadísticas migratorias tienen ventajas y limitaciones que deben aprovecharse y ponderarse. El uso y combinación de diversas fuentes y métodos de aproximación estadística, incluyendo fuentes nacionales y de otros países, permite un mejor acercamiento al fenómeno según la población de interés o el tipo de flujo migratorio a observar.

Si observamos de conjunto los avances logrados en México en las dos últimas décadas en la generación de estadísticas migratorias a partir de las diversas fuentes e instrumentos, vemos que la mejora y mayor aprovechamiento de los registros administrativos migratorios y no migratorios ofrece grandes posibilidades de ampliación de las estadísticas migratorias disponibles a un costo bajo. No hay un sistema único y lineal para obtener estadísticas migratorias. Si se quiere avanzar debemos considerar un sistema multinivel y multisectorial con diversas capas de intercambio, producción y disponibilidad de información.

En la medida que tengamos más estadísticas migratorias en el país y que podamos interactuar con diversas fuentes de datos y subsistemas de información con coherencia, se contribuirá a mejorar la protección de los derechos de los migrantes, la comprensión de los procesos migratorios, la libre movilidad de las personas y a la fundamentación de las decisiones de política y gestión, así como de acciones sociales hacia los migrantes en el país.

## Recomendaciones

- **1.** Desarrollar sistemas de estadísticas migratorias integrados que permitan aprovechar mejor los datos disponibles en las diferentes fuentes de información.
- **2.** Perfeccionar y ampliar la generación y publicación de información estadística migratoria a partir de registros administrativos migratorios.
- **3.** Ampliar capacidades tecnológicas, humanas, organizativas y de instrumentos que permitan generar estadísticas migratorias consistentes y suficientes a partir de registros administrativos no migratorios.
- **4.** Hacer públicas las bases anónimas de microdatos derivadas de los registros administrativos migratorios o de interés para el análisis de la movilidad y la migración internacional en el país.
- **5.** Incorporar en los instrumentos de captación de información de personas con fines estadísticos según situación actual (censos, encuestas y registros administrativos) campos sobre país de nacimiento, nacionalidad, lugar de residencia un año antes y fecha de llegada a México para residir.
- **6.** Usar de manera complementaria las diversas fuentes nacionales que están disponibles para obtener estadísticas migratorias: Censos, encuestas y registros administrativos migratorios, así como de fuentes extranjeras y de aquellas provenientes de sistemas internacionales. Esto es de particular relevancia para estimar la emigración.
- **7.** Incrementar el intercambio de experiencias entre gobierno, academia y sociedad civil para ampliar, mejorar y homogeneizar la generación y divulgación de estadísticas migratorias.
- **8.** Aumentar la capacitación para el mayor y adecuado uso de las estadísticas existentes sobre migración internacional por académicos, estudiantes, sociedad civil, gobierno y medios de comunicación.
- **9.** Garantizar la información estadística necesaria y de calidad para poder evaluar programas y políticas nacionales relativas a la migración internacional.
- **10.** Pensar en la relación entre demanda de datos con visión interna de país y de necesidades de los sistemas regionales e internacionales de estadísticas sobre movilidad y migración internacional para la comparabilidad entre países.

## Recomendaciones

- Anguiano, María Eugenia y Corona, Rodolfo (Coords.) .2009. *Flujos migratorios en la frontera Guatemala - México*. México: Instituto Nacional de Migración, El Colegio de la Frontera Norte, DGE Ediciones.
- Bustamante, Jorge A. 1997. "Retos metodológicos en la investigación de la migración indocumentada de México a Estados Unidos". En Jorge A. Bustamante, Daniel Delaunay y Jorge Santibáñez (Coords.), *Taller de medición de la migración internacional*. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte, pp.230-258.
- Bustamante, Jorge A., Delaunay, Daniel y Santibáñez, Jorge (Coords.) .1997. *Taller de medición de la migración internacional*. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Carlson, Elizabeth y Anna Marie Gallagher .2015. "Humanitarian Protection for Children Fleeing Gang-Based Violence in the Americas". Disponible , en <https://bettercarenetwork.org/sites/default/files/Humanitarian%20Protection%20for%20Children%20Fleeing%20Gang-Based%20Violence%20in%20the%20Americas.pdf>. Consultado el 3 de marzo de 2018
- Castillo, Manuel A. y Nájera, Jéssica .2014. "México como país de origen, tránsito y destino de migrantes, una revisión a partir de la Emif Norte y la Emif Sur". En *20 años de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*. México: Consejo Nacional de Población y Unidad de Política Migratoria, Secretaria de Gobernación, pp.17-36.
- Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (Comar) .2018. *Estadísticas 2013-2017*. México. Disponible en file:///C:/Users/ERNESTO/Downloads/Refugiados%20COMAR%20Estadisticas%202013%20a%202017.pdf Consultado el 9 de febrero de 2018
- Commission on International Migration Data for Development Research and Policy .2009. *Los migrantes cuentan. Cinco pasos para la obtención de mejores datos migratorios*. Center for Global Development, Washington DC. Disponible en: [http://www.cgdev.org/doc/Working%20Papers/CGD\\_migration-FINAL\\_01-19-10\\_SP.pdf](http://www.cgdev.org/doc/Working%20Papers/CGD_migration-FINAL_01-19-10_SP.pdf) Consultado el 10 de febrero de 2018.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). 2012. *Índices de intensidad migratoria México – Estados Unidos 2010*. México: Consejo Nacional de Población. Disponible en: [http://conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad\\_migratoria/pdf/Migracion\\_Mex\\_EU.pdf](http://conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Migracion_Mex_EU.pdf). Consultado el 10 de febrero de 2018.
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (Coord.) .2014. *20 años de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*. México: Consejo Nacional de Población y Unidad de Política Migratoria, Secretaria de Gobernación.
- Corona, Rodolfo .1997. "Las mediciones de la emigración de México a Estados Unidos". En Jorge A. Bustamante, Daniel Delaunay y Jorge Santibáñez (Coords.), *Taller de medición de la migración internacional*. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte, pp.35-52.
- Corona, Rodolfo; Montenegro, Jesús y Serrano, Arcelia .2009. "Flujos migratorios en la frontera Guatemala - México: una metodología para su observación". En María Eugenia Anguiano y Rodolfo Corona (Coords.), *Flujos migratorios en la frontera Guatemala - México*. México: Instituto Nacional de Migración, El Colegio de la Frontera Norte, DGE Ediciones, pp. 33-66.

- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) 2012. *Principales resultados de la Encuesta sobre Agresión y Abuso a Migrantes (EAAM) devueltos por autoridades Migratorias*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). 2018. *Encuestas sobre Migración en la Frontera Norte y Sur de México*. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), Unidad de Política Migratoria (UPM), Consejo Nacional de Población (Conapo), Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) y Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Disponible, en <https://www.colef.mx/emif/> Consultado el 9 de febrero del 2018.
- Isacson, Adam, Maureen Meyer y Gabriela Morales (2014). *Mexico's Other Border. Security, Migration, and the Humanitarian Crisis at the Line with Central America*. Washington D.C.: WOLA. Disponible en <http://www.wola.org/sites/default/files/Mexico%27s%20Other%20Border%20PDF.pdf> Consultado el 21 de enero de 2018.
- Mármora, Lelio (2010). "Modelos de gobernabilidad migratoria", *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, v.18, n.35, pp.71-92.
- Masferrer, Claudia y Pederzini, Carla (2015). "Migración entre Estados Unidos y México: la importancia de las fuentes de información". *Coyuntura Demográfica*, No. 7, pp.70-77.
- Musalo, Karen, Lisa Frydman, Pablo Ceriani (2015). *Niñez y migración en Centro y Norte América: causas, políticas, prácticas y desafíos*. San Francisco, Buenos Aires: Universidad de California, Hastings College of the Law, UNLa.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) 2018. *International Migration Database*. Disponible en <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=MIG>. Consultado el 9 de febrero de 2018.
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (2018). *Sistema continuo de reportes sobre migración internacional en las Américas (Sicremi)*. Disponible en <http://www.migracionoea.org/index.php/es/sicremi-es.html>. Consultado el 9 de febrero de 2018.
- Passel, Jeffrey y D. Cohn. 2017. "As Mexican share declined, U.S. unauthorized immigrant population fell in 2015 below recession level", Pew Research Center. Disponible en <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/25/as-mexican-share-declined-u-s-unauthorized-immigrant-population-fell-in-2015-below-recession-level/>. Consultado el 15 de febrero del 2018
- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes .2016. *Migración en tránsito por México: rostro de una crisis humanitaria internacional (Informe 2015)*. Ciudad de México: Servicio Jesuita del Migrante. Disponible en <http://www.sjmmexico.org.mx/wp-content/uploads/2016/12/informe-2015.pdf>. Consultado el 28 de febrero de 2018.
- Rodríguez, Ernesto. 2010. "Fuentes de información estadística sobre los inmigrantes en México. Potencialidades y limitaciones". En Ernesto Rodríguez (Coord.), *Los extranjeros en México. Continuidades y nuevas aproximaciones*. México: DGE Ediciones e Instituto Nacional de Migración, pp.21-50.
- Rodríguez, Ernesto. 2012. "Las fuentes estadísticas sobre migración internacional: potencialidades y limitaciones" en *Las migraciones actuales en Argentina*, Comp. Norberto L. Griffa. Buenos Aires: EDUNTREF, 2012, pp.13-27.
- Rodríguez, Ernesto y Cobo, Salvador. 2012. *Extranjeros residentes en México. Una aproximación cuantitativa con base en los registros administrativos del INM*. México: Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios.



- Rodríguez, Ernesto, *et al.* (eds.). 2014. *Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: Diagnóstico y recomendaciones*. México: ITAM.
- Rodríguez, Ernesto; Salazar, Luz María y Martínez, Graciela (Coords.). 2012. *Construyendo estadísticas. Movilidad y migración internacional en México*. México: Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Tilde Editores/E.Q.C.
- Santibáñez, Jorge (1997). "Metodología de la encuesta sobre migración en la frontera norte de México". En Jorge A. Bustamante, Daniel Delaunay y Jorge Santibáñez (Coords.), *Taller de medición de la migración internacional*. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte, pp. 206-229.
- Secretaría de Relaciones Exterior (SRE) (2018). *Estadísticas artículo 30 constitucional*. Disponible en: <http://sre.gob.mx/estadisticas-de-documentos-art-30-constitucional>. Consultado el 9 de febrero de 2018.
- Secretaría de Turismo (SECTUR) (2018). *Compendio Estadístico del Turismo en México 2016*. Disponible en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/Site/Pages/CompendioEstadistico.aspx> Consultado el 10 de febrero del 2018
- Servan-Mori, Edson et al. (2014). "Migrants Suffering Violence While in Transit through Mexico: Factors Associated with the Decision to Continue or Turn Back". *Journal of Immigrant and Minority Health*, v.16, n.1, February-March, pp.53-59.
- Unidad de Política Migratoria (UPM) (2018). Estadísticas migratorias. México: Secretaría de gobernación, Unidad de Política Migratoria. Disponible en: [http://www.gobernacion.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Estadistica](http://www.gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Estadistica). Consultado el 9 de febrero de 2018.
- United Nations (1998). *Recommendations on Statistics of International Migration*. Serie M, No. 58, Rev. 1., Disponible en [https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM\\_58rev1E.pdf](https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_58rev1E.pdf) Consultado 9 de febrero de 2018
- United Nations (2018). *International migrant stock: The 2017 revision*. Disponible en <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates17.shtml>. Consultado 9 de febrero de 2018
- United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR) (2018). *Population Statistics. Information about asylum applications in a given year and the progress of asylum-seekers through the refugee status determination process. Such data is available since 2000*. Disponible en [http://popstats.unhcr.org/en/persons\\_of\\_concern](http://popstats.unhcr.org/en/persons_of_concern). Consultado 9 de febrero de 2018
- Wallgren, Anders y Wallgren, Britt (2012). *Estadísticas basadas en registros: Aprovechamiento estadístico de datos administrativos*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Los Documentos de Política Migratoria DPM-01 al DPM-07 son producto de un esfuerzo conjunto del CIDE, El Colegio de México, el PUED-UNAM y la Fundación Vidanta.

**Diseño de la imagen de portada**

Erick Jeovani Díaz

**Diagramación y producción general**

Bernardo García Bravo

Los documentos DPM-01 al DPM-07 fueron realizados gracias al patrocinio de la Fundación Vidanta

Coordinadores de los DPM-01 al DPM-07: Guadalupe González González, Carlos Heredia Zubieta, Jorge A. Schiavon y Nuty Cárdenas Alaminos

**Coordinadores de la Serie**

Nuty Cárdenas Alaminos

Guadalupe González González

Carlos Heredia Zubieta

Jorge A. Schiavon Uriegas



Programa  
Universitario  
de Estudios  
del Desarrollo  
UNAM

